

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de El Guayas, a los 24 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 16:10, en el local social de la Compañía CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, ubicado en la calle Vélez 220 entre Chile y Chimborazo, oficina 803 del edificio Valco, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes Accionistas: Luis Fabricio Montalvo Romero portador y propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas y el Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero portador y propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, todas de un dólar cada una. Preside la sesión Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero en su calidad de Presidente y nombra a la Sra. María del Carmen Montalvo Romero como Secretaria AD-HOT de la Junta General, quien a pedido de la Presidencia forma lista de los asistentes, verificando además que se encuentra presente en la sala el total del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 800 Acciones que representa el 100 % del Capital Pagado de la Compañía, La presidencia ordena proceder a la elaboración del **ORDEN DEL DIA** a tratar en la sesión el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1) **Resolver sobre el Informe del Gerente de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2013;**
- 2) **Resolver sobre el Informe de la señora Comisaria de la Compañía, del ejercicio económico del año 2013;**
- 3) **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013,**
- 4) **Resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2013.**
- 5) **Nombramientos de Comisarios de la Compañía.**

Se instala la sesión y la Presidencia pone a consideración de las accionistas el **ORDEN DEL DIA** para su aprobación, una vez conocidos todos los puntos a resolver en la sesión los accionistas lo aprueban por unanimidad y se procede a tratarlo inmediatamente, con la orden del Sr. Presidente la Secretaria AD-HOT de la Junta da lectura al punto a tratar el mismo que dice:

- 1) **1) Resolver sobre el Informe del Gerente de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2013** Interviene el Presidente de la Junta y solicita que la Sra. Secretaria AD-HOT de lectura al texto del Informe presentado por el Gerente terminada la lectura es puesta a consideración de las Accionistas, quienes aprueban el informe por unanimidad. Acto seguido y continuando con el Orden del Día el Presidente ordena tratar el segundo punto que dice:
- 2) **Resolver sobre el Informe de la señora Comisaria de la Compañía, del ejercicio económico del año 2013.** De inmediato el Presidente en cumplimiento de sus funciones ordena a la Secretaria AD-HOT dar lectura al texto del informe que ha sido presentado por la Comisaria de la Compañía Sra. Elida E. Montalvo de Unda, quien en el informe hace un enfoque explicativo de las gestiones operativas que tuvieron incidencia en los resultados y la situación financiera de la Compañía del ejercicio 2013 y de los Estados Financieros elaborado por el departamento de Contabilidad de la Empresa, concluida la lectura, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer a la Sra. Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:
- 3) **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2013,** Para dar tratamiento a este punto el Presidente dispone que la Sra. Secretaria AD-HOT de la Junta

proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2013 como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo. En efecto la Secretaría AD-HOT da lectura a las cuentas y saldos de los Estados financieros, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la Compañía conocidos todos los Balances cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad. Siguiendo con el transcurso de la sesión por orden de la Presidencia se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

- 4) **Resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2013**, en este punto a tratar el Presidente solicita resolver sobre los beneficios que se han obtenido tomando en cuenta que primero es el pago del 22 % Impuesto a la Renta, una vez que se establece esta obligación los accionistas resuelven pasar a reserva legal dejando el porcentaje del 10%, y el saldo de las utilidades obtenidas en este ejercicio 2013 no serán distribuidas para mantener una mayor liquidez para la compañía. Continuando con la sesión de la Junta de accionistas, el Presidente solicita dar lectura al quinto punto del Orden del Día en cuyo contenido dice:
- 5) **Nombramientos de Comisarios de la Compañía**, En este punto el Gerente Luis Fabricio Montalvo Romero expresa que la Sra. Elida E. Montalvo Serrano ha colaborado por más de cinco años con la Compañía y su labor es muy profesional y por sobre todo honesta, su examen se basa en las disposiciones legales lo cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas sugiero su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2014 -2015.

No habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día el Presidente concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta. Una vez concluido el receso, el Presidente reinstala la sesión y la Secretaría AD-HOT procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando el Presidente por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR 17.21 y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.


Freddy Rolando Montalvo Romero
PRESIDENTE


Luis Fabricio Montalvo Romero
GERENTE


Sra. Maria del Carmen Montalvo Romero
SECRETARIA AD-HOT